



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria –Ingesa, dependiente del Ministerio de Sanidad- suscribió el 3 de diciembre de 2018 un acuerdo con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa por el que la referida institución concedió al citado Ingesa una subvención de 1.150.000 euros para desarrollar dos proyectos: uno de apoyo a la identificación de pacientes mediante la huella digital y el iris, y otro centrado en la mejora de la promoción de la salud y en el desarrollo de la seguridad y la calidad asistenciales.

Transcurrido un año desde entonces, se pregunta:

- ¿Qué balance hace el Gobierno del acuerdo suscrito entre el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa el 3 de diciembre de 2018? (concretar avances conseguidos)
- ¿Qué resultados se han obtenido en el proyecto relacionado con la identificación de pacientes mediante huella digital y el iris? (precisar grado de cumplimiento e incumplimiento de los objetivos pretendidos inicialmente)



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué resultados se han obtenido en el proyecto centrado en la mejora de la promoción de la salud y en el desarrollo de la seguridad y la calidad asistenciales? (precisar grado de cumplimiento e incumplimiento de los objetivos pretendidos inicialmente)

Madrid, 03 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530